



## ***I TRIANGULAR JUVENIL CANARIAS, PAIS VASCO y PRINCIPADO DE ASTURIAS*** ***RCG las Palmas / 28 y 29 de enero 2023***

### **REGLAMENTO**

#### **PARTICIPANTES.-**

Equipos representativos de la **Federación Canaria de Golf**, de la **Federación Vasca de Golf** y de la **Federación de Golf del Principado de Asturias**.

Cada equipo estará compuesto obligatoriamente por 4 jugadores masculinos Sub 16 y 4 jugadores masculinos Sub 14, con licencia federativa en vigor y por la federación que representa.

Las Federaciones Autonómicas de los respectivos equipos certificarán por escrito que todos los componentes de sus equipos, incluidos los suplentes, cumplen lo expresado en los párrafos anteriores.

#### **CAPITAN.-**

Cada Federación Autonómica designará un Capitán no jugador, que será el responsable del equipo, y que deberá ser jugador aficionado federado por dicha federación.

#### **INSCRIPCIONES.-**

Las inscripciones de los equipos se realizarán por email a Comité Juvenil de la Federación canaria.

#### **FORMULA DE JUEGO.-**

El torneo se jugará en dos días consecutivos, bajo la modalidad Sindicato Americana. En cada hoyo se ponen en juego seis puntos, que se distribuyen de la siguiente forma:

- 2 puntos para cada uno en caso de empate entre los tres
- 3 y 3 puntos para cada uno de los dos jugadores que ganan el hoyo
- 4, 1 y 1, cuando un jugador gana el hoyo y los otros dos empatan el segundo resultado
- 4 y 2 puntos cuando se producen tres resultados diferentes

Gana quien más puntos sume al acabar los 18 hoyos.

#### **Sábado 28 de enero - 1º día competición**

Se jugarán 8 partidos individuales Stroke Play, cada uno de ellos formado por un jugador de cada FF AA bajo la modalidad Sindicato Americana, donde cada jugador al acabar el recorrido tendrá una puntuación que se sumará al resto de la puntuación del equipo, distribuidos de la siguiente manera:

1. Jugador Sub 16 con menor Hp de juego de cada FF AA
2. 2º jugador Sub 16 con menor Hp de juego de cada FF AA
3. 3º jugador Sub 16 con menor Hp de juego de cada FF AA
4. 4º jugador Sub 16 con menor Hp de juego de cada FF AA
5. Jugador Sub 14 con menor Hp de juego de cada FF AA
6. 2º jugador Sub 14 con menor Hp de juego de cada FF AA
7. 3º jugador Sub 14 con menor Hp de juego de cada FF AA
8. 4º jugador Sub 14 con menor Hp de juego de cada FF AA

En el caso que dos jugadores de misma categoría tengan el mismo hándicap de juego, el Capitán podrá decidir la posición de juego.

### **Domingo 29 de enero - 2º día competición**

Se jugarán 4 partidos Foursome Stroke Play cada uno de ellos formado por 1 pareja de cada FF AA bajo la Sindicato Americana, donde cada pareja al acabar el recorrido tendrá una puntuación que se sumará al resto de la puntuación del equipo, distribuidos de la siguiente manera:

1. Foursome Sub 16 con menor suma de Hp de juego de cada FF AA
2. 2º foursome Sub 16 con menor suma de Hp de cada FF AA
3. Foursome Sub 14 con menor suma de Hp de juego de cada FF AA
4. 2º foursome Sub 14 con menor suma de Hp de cada FF AA

En el caso que dos parejas de misma categoría tengan la misma suma de hándicap de juego, el Capitán podrá decidir la posición de juego.

El equipo que sume más puntos en los 2 días de competición será el campeón del *I Triangular Canarias, País Vasco y Principado de Asturias*.

### **DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS.-**

Si se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias

### **REGLAS DE JUEGO.-**

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las locales que dicte el comité de la prueba.

### **TROFEOS.-**

Trofeo para la Federación Autonómica Campeona a mantener 1 año en su Federación y 10 medallas para los 8 jugadores, capitán y entrenador.

### **COMITÉ de PRUEBA.-**

El Comité de Prueba del *I Triangular Canarias, País Vasco y Principado de Asturias* estará formado por los 3 capitanes más un representante del *Real Club de Golf de Las Palmas*.

El Comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento.

Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.